



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	La voz profesional	Código	652G04040	
Titulación	Grao en Logopedia			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	4.5
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Híbrida			
Prerrequisitos				
Departamento	Fisioterapia, Medicina e Ciencias Biomédicas			
Coordinador/a	Vilariño Vilariño, María Isabel	Correo electrónico	isabel.vilarino@udc.es	
Profesorado	Vilariño Vilariño, María Isabel	Correo electrónico	isabel.vilarino@udc.es	
Web				
Descripción general	<p>Se trata de una asignatura optativa de cuarto curso del Título de Grado en Logopedia que consta de clases expositivas de forma presencial o virtual a través de Microsoft Teams e interactivas tanto por parte del profesor como del alumnado y la materia ha de ser complementada por el alumnado con la bibliografía recomendada en el apartado de fuentes de información. Se imparte en el primer cuatrimestre.</p> <p>E obligatoria a participación en todas as actividades da asignatura.</p> <p>Es obligatoria la parcticipación en todas las actividades de la asignatura.</p>			
Plan de contingencia	<p>1. Modificaciones en los contenidos</p> <p>No se realizarán cambios</p> <p>2. Metodologías</p> <p>*Metodologías docentes que se mantienen</p> <p>Sesión magistral a través de Microsoft teamns</p> <p>Discusión dirixida</p> <p>Traballos tutelados</p> <p>Atención personalizaa</p> <p>*Metodologías docentes que se modifican</p> <p>Utilización de Moodle y Microsof Teamns</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado</p> <p>Correo electrónico</p> <p>Moodle</p> <p>Teams</p> <p>4. Modificacines en la evaluación</p> <p>Non existen (Guía docente)</p> <p>*Observaciones de evaluación:</p> <p>Se mantiene las mismas que figura en la guía docente</p> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía</p> <p>No se realizarán cambios</p>			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Conocer e integrar los fundamentos biológicos de la Logopedia: la Anatomía y Fisiología.
A6	Conocer la clasificación, la terminología y la descripción de los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz y la audición y las funciones orales no verbales.
A8	Conocer los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico.
A11	Redactar un informe de evaluación logopédica.
A12	Realizar una evaluación tras la intervención.



A13	Conocer los principios generales de la intervención logopédica.
A15	Conocer y aplicar los modelos y las técnicas de intervención.
A21	Saber diseñar y elaborar informes logopédicos.
A26	Adquirir un conocimiento práctico para la evaluación logopédica.
A28	Adquirir un conocimiento práctico en intervención logopédica (formación práctica en ámbitos escolares, clínico-sanitarios y asistenciales).
A29	Adquirir la formación práctica para el trabajo individual, grupal, cooperativo y de mediación con facilitador.
A30	Conocer la actuación profesional y los entornos donde se desarrolla la práctica.
A32	Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación.
B1	Acceso, selección y gestión de las fuentes de información relevantes para la práctica profesional.
B5	Aprender autónomamente, y motivarse para hacerlo de forma continuada.
B8	Capacidad de observar y de escuchar de forma activa.
B10	Capacidad para motivarse y procurar la calidad en la actuación profesional.
B11	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B12	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B13	Conocer y manejar las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información.
B14	Destreza y empatía en las relaciones interpersonales.
B15	Poner en valor su profesión en el contorno en que desarrolla su trabajo.
B17	Saber expresarse en público.
B18	Ser creativo en el ejercicio de la profesión.
B19	Tener compromiso ético.
B23	Trabajar de forma colaborativa.
B24	Trabajar en equipo y, en su caso, de forma interdisciplinar.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
	A1	B1	C1
1- Conocer la información general respecto a las estructuras y sistemas funcionales que intervienen en la producción de la voz y en la determinación de los distintos procesos patológicos que la afectan.	A6	B5	C2
	A8	B8	C3
	A11	B10	C6
2.- Proveer información detallada sobre los procesos que afectan a la funcionalidad vocal: aspectos etiológicos, patogénicos, clínicos y prospectivos, así como de los factores emocionales que acompañan y/o determinan las perturbaciones de la voz profesional.	A12	B11	C7
	A13	B12	C8
	A15	B13	
	A21	B14	
3.- Aportar a los alumnos los conocimientos prácticos de la clasificación vocal, técnicas vocales y alteraciones que estas producen en el aparato fonatorio para prevenir, diagnosticar y llevar a cabo un plan terapéutico completo de cualquier tipo de afectación vocal de los profesionales de la voz cantada y hablada.	A26	B15	
	A28	B17	
	A29	B18	
	A30	B19	
	A32	B23	
		B24	

Contenidos



Tema	Subtema
Tema 1: Introducción: Recuerdo anatómico-fisiológico de la producción de la voz	Aparato respiratorio Aparato bucofonador
Tema 2: Audición, Musicalidad, oído musical.	Características necesarias en la Voz Profesional
Tema 3: Esquema corporal.	Sensaciones propioceptivas Musculatura Alteraciones del sistema postural
Tema 4: Relajación. Reeducción psicomotriz de los trastornos posturales.	Distintas técnicas de relajación
Tema 5: Esquema corporal vocal del cantante. Sensibilidades propioceptivas La técnica de la voz cantada.	5.1. El método del canto. - Respiración. - Emisión: sistemas de producción, resonancia, volumen, timbre, registro, pasaje vocal, falsete y otros. - Articulación. 5.2. La sensibilidad propioceptiva: esquema corporal vocal del cantante. La clasificación vocal 5.2.1. Criterios anatómicos. 5.2.2. Criterios funcionales. 5.2.3. Criterios acústicos
Tema 6: Técnica de la voz hablada. Su adaptación a las necesidades del actor.	Utilización de la voz hablada
Tema 7: Las Disfonias profesionales	Definición, etiología, sintomatología y formas clínicas. Descripción y rehabilitación. Trastornos profesionales de la voz hablada y de la voz cantada. Componentes biológicos, psico-emocionales y medio-ambientales
Tema 8: La higiene vocal	Principios generales. La higiene vocal del niño. La higiene vocal del adulto.
Tema 9: Importancia de la formación del terapeuta vocal	Sus roles y participación en equipos multidisciplinares en el abordaje global de los pacientes con patología vocal de uso profesional.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Análisis de fuentes documentales	A1 A6 A13 A15 A30 B12 B13 B15 B17 B18 B19 B23 B24 C1 C2 C3 C6 C7 C8	0	34.5	34.5
Estudio de casos	A1 A8 A11 A12 A21 A26 A28 A29 A32 B1 B5 B11 B14 C2 C3 C6 C7 C8	16	20	36
Trabajos tutelados	A29 A32 B1 B5 B8 B13 B14 B18 B23 B24 C1 C3 C6	1	20	21
Discusión dirigida	A1 A11 A21 A28 A32 B1 B5 B10 B12 B13 C3 C6 C7	5	0	5
Aprendizaje colaborativo	A29 A32 B14 B18 B23 B24 C6 C7 C8	15	0	15



Atención personalizada		1	0	1
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Análisis de fuentes documentales	Utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos relevantes para la temática da materia.
Estudio de casos	En la exposición de temas el alumno debe presentar casos clínicos relacionados que se expondrán en las clases interactivas
Trabajos tutelados	Se realizarán trabajos tutelados que tendrán que exponer en clase a sus compañeros y que podrán hacer en grupo de 2-4 alumnos para fomentar el trabajo en grupo. Se les informará en clase de los apartado que debe contener el trabajo.
Discusión dirigida	Se discutirán en clase cuestiones relacionadas con la asignatura
Aprendizaje colaborativo	Se fomentará el aprendizaje colaborativo haciendo que el alumnado interactúe en clase y forme parte activa de las clases interactivas y expositiva.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	El alumno realizará trabajos tutelados y supervisados por el profesor que resolverá las dudas mediante atención personalizada y que estarán incluidos en la evaluación. Se realizarán tutorías en grupo o personalizadas a través de correo electrónico, Moodle o Microsoft Teams

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A29 A32 B1 B5 B8 B13 B14 B18 B23 B24 C1 C3 C6	Os traballos tutelados serán expostos na clase e avaliaranse as capacidades comunicativas e de exposición dos alumnos.	60
Aprendizaje colaborativo	A29 A32 B14 B18 B23 B24 C6 C7 C8	Valorarase a capacidade de organización e resolución de tarefas asignadas	5
Estudio de casos	A1 A8 A11 A12 A21 A26 A28 A29 A32 B1 B5 B11 B14 C2 C3 C6 C7 C8	Estará incluído dentro da avaliación continúa	10
Análisis de fuentes documentales	A1 A6 A13 A15 A30 B12 B13 B15 B17 B18 B19 B23 B24 C1 C2 C3 C6 C7 C8	Avaliarase a capacidade do alumno para a utilización e búsqueda das diferentes fontes documentais	25

Observaciones evaluación
Dado que no se realizará examen final será obligatoria la asistencia a todas las actividades de la materia y por supuesto a las clases expositivas e interactiva y la participación activa en ellas porque los alumnos expondrán los contenidos en la clase

Fuentes de información



Básica	<ul style="list-style-type: none">- Bustos Sánchez I. (2007). La voz. La técnica y la expresión. Ed. Paidotribo, Madrid- Theodore , JR Dimon (2013). La voz cantada y hablada. Ed. Gaia- Segre-Naidich (1993). Principios de foniatría para alumnos y profesionales del canto. Buenos Aires. Ed. Panamericana- Behlau M. (2005). A voz. Livro do especialista. Tomo I y II. Rio de Janeiro. Ed. Revinter- Caballero C. (1989). Como educar la voz cantada. México. Ed. Edamex- Murray Morrison, Linda Rammage (1996). Tratamiento de los trastornos de la voz. Barcelona. Ed. Masson- Dinville C. (1996). Los trastornos de la voz y su reeducación. Barcelona. Ed. Masson- García Tapia R. (1996). Diagnóstico y tratamiento de los trastornos de voz. Madrid. Ed. Panamericana- Le Hucho F, Allali A. (1994). La voz, Tomos 1,2,3.. Barcelona. Ed. Masson <p>La bibliografía se actualizará a durante el curso y se utilizará material audiovisual.</p>
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Anatomía de los órganos de la audición y el lenguaje/652G04001

Intervención logopédica en los trastornos del habla y la voz/652G04027

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Intervención logopédica en los trastornos del habla y la voz/652G04027

Asignaturas que continúan el temario

Fisioterapia del aparato bucofonador/652G04039

Otros comentarios

Se recomienda a los alumnos consultar las fuentes de información recomendadas para completar la asignatura.

Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con los objetivos estratégicos 1 y 2 del "III Plan de Acción do Programa Green Campus FCS (2018-2020)" los trabajos documentales que se realicen en esta asignatura:

a.- Mayoritariamente se solicitarán en formato virtual y soporte informático.

b.- De realizarse en papel:

- No se utilizarán plásticos.

- Se realizarán impresiones a doble cara.

- Se utilizará papel reciclado.

- Se evitará la realización de borradores.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías